



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
COMTRESIN S.A.
FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN N° 4436

R.U.C.: 0591707116001

ACTA N° 12.6

En la parroquia Tanicuchi, en la sede de la Compañía Escolar e Institucional COMTRESIN S.A. ubicada en el sector la Piedra Colorada a los 31 días del mes de Marzo del 2017, y siendo las 9:00 de la mañana previa convocatoria publicada en el Diario la Gaceta, se reúnen en Junta General Ordinaria los Sres. (as) Accionistas que conforman la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Informe de Gerente.
5. Informe de Comisarios.
6. Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016
7. Clausura.

DESARROLLO.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Por parte de Gerente se procede a la constatación del quórum encontrándose presentes 46 Accionistas quienes constituyen el 83,64% del Capital Social de la Compañía, y se registran 09 Accionistas ausentes que representan el 16,36% siendo los siguientes señores: Chaluisa Carlos, Chaluisa José Manuel, Cruz Carmita, González Fernando, González Liliana, Paguay Gloria, Toca César, Toaquiza Freddy, Toctaguano Blanca; seguidamente se da lectura a los oficios correspondientes a cada Accionista ausente quienes manifiestan se justifique la inasistencia por tener derecho a una falta al año, mismos que es aceptado por unanimidad de la Junta General y se adjunta a la presente





COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
COMTRESIN S.A.
FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN N° 4436

R.U.C.: 0591707118001

acta, el control de asistencia a Junta General de Accionistas, la misma que reposará en archivos de nuestra Institución.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Compañía quién da la cordial bienvenida a todos los Señores Accionistas presentes y agradece la asistencia para llevar a cabo la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, y procede a instar la misma siendo las 09:45 a.m.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es puesta en consideración ante la sala por medio del Sr. Presidente, la misma que es aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad y sin modificación alguna.

4.- INFORME DE GERENTE.

A continuación la Sra. Gerente Maribel Bustillos presenta el informe de actividades realizadas durante el período 2016 a la Junta General de Accionistas.

Señores (as) Accionistas de la Junta General, en cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía de transporte Escolar e Institucional "COMTRESIN S.A.", pongo en consideración de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2016 para su aprobación.





COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
COMTRESIN S.A.
FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN N° 4436

R.M.C.: 0591707116001

Luego de poner en conocimiento de la Junta General de accionistas el presente informe de Gerente, toma la palabra el Sr. Accionista Patricio Vargas quien expresa sus felicitaciones a las labores realizadas por la Sra. Gerente y seguidamente es puesto en consideración la aprobación por parte del Sr. Presidente de la Compañía Sr. Alciviar Ortega, mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- INFORME DE COMISARIOS.

Luego de poner en conocimiento de la Junta General de accionistas el presente informe de Comisarios, toma la palabra el Sr. Presidente de la Compañía Sr. Alciviar Ortega Vega quien pone en consideración ante la sala para su aprobación; y el presente Informe de Comisarios es aprobado por unanimidad.

6.-CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

Toma la palabra la Sra. Gerente quien manifiesta que la Sra. Contadora de la Compañía dará a conocer los Balances Financieros y que cualquier inquietud será aclarada por la misma ya que esta presta para cualquier explicación que necesiten, toma la palabra la Sra. Contadora quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al año 2016 están realizados conforme a las leyes vigentes, y es así que los respaldos de los mismos reposan en los archivos de la Institución y que se encuentran a disposición de todos los Accionistas que conforman "COMTRESIN S.A.", por consiguiente a continuación da a conocer los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, siendo el siguiente:

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe y Elaboración de los Estados Financieros del año 2016 para su aprobación o no aprobación, mismos que son aprobados por unanimidad.

Dirección: Sector Piedra Colorada Parroquia Tanicuchi
Tel: 032 691 035
mail:

COTOPAXI - ECUADOR





COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
COMTRESIN S.A.
FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN N° 4436

C.I.C. - 0591707116001

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas un receso de 15 minutos para que Gerencia redacte de una vez el Acta y sea aprobada a continuación el mismo que es aprobado por unanimidad.

Cumplidos los 15 minutos de receso el Sr. Presidente cita nuevamente a continuar la Asamblea para proceder a la Lectura del Acta y su respectiva aprobación.

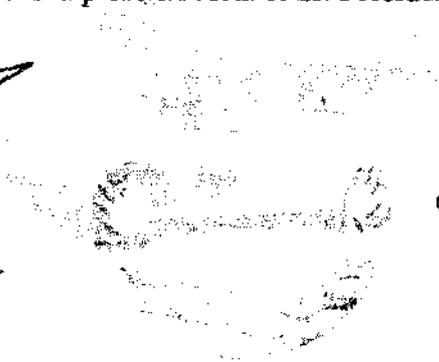
Una vez dada lectura de la Acta el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

6.- CLAUSURA:

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente clausura la sesión siendo las 11:30 a.m. del día viernes, 31 de Marzo del 2017, para constancia de lo actuado y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía firma la presente Acta el Sr. Presidente y la Sra. Gerente.

Sr. Aleiviar Ortega Vega.

PRESIDENTE



Lfc. Maribel Bustillos.

GERENTE.

